



Factura: 002-003-000010363



20171701054000010

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701054000010

NOTARIO OTORGANTE:	DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	12 DE ENERO DEL 2017, (14:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA DEL P00044
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792265819001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792265819001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 1503-0041-17
DOCUMENTO: Escritura de reactivación (3 ejemplares) 6.2.B



Factura: 002-003-000010300



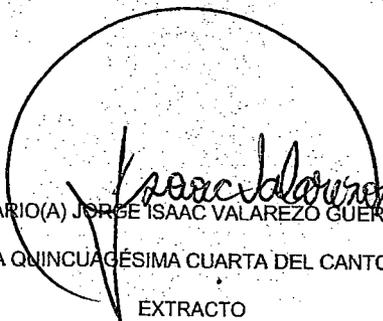
20171701054P00044

NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



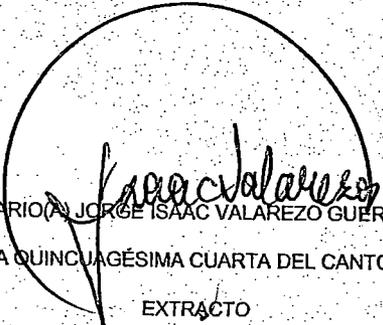
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701054P00044					
ACTO O CONTRATO:							
CAMBIO DE DOMICILIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE ENERO DEL 2017, (12:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Juridica	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792265819001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FRANCISCO MARTIN ACOSTA TAMAYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		CALDERON		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°:		20171701054P00044					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE ENERO DEL 2017, (12:44)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792265819001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FRANCISCO MARTIN ACOSTA TAMAYO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRÁCTO

Escritura N°:	20171701054P00044						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2017, (12:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792265819001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CALDERON			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARÍA	NÚMERO SECUENCIAL
2017	17	01	054	P00044

CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADA POR

LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

PROCESADOS INALPROCES S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

N.H. DI 2 COPIAS, 3^{era} - 12/I/2017

FACTURA N°00010300

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy seis de enero del año dos mil diecisiete, **ante mí, doctor JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO, Notario Quincuagésimo Cuarto del cantón Quito**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura el señor Francisco Martín Acosta Tamayo en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.**, autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y de conformidad con el nombramiento adjunto; domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme ~~exhibido~~ sus documentos de identificación y certificado de votación

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Quito Distrito Metropolitano



cuya copia fotostática debidamente autorizado por el compareciente certifico, así como también el Certificado de Datos que emite el Sistema de Identidad Ciudadana del Registro Civil, que adjunto como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Cambio de Domicilio y Reforma de estatutos, al tenor de las siguientes cláusulas: **1.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Francisco Martín Acosta Tamayo en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y de conformidad con el nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse. **2.- ANTECEDENTES: 2.1.**

X Mediante escritura pública otorgada el quince de enero de dos mil



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO



diez (2010), ante el DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, notario undécimo del Cantón Quito encargado, y debidamente inscrito el diecinueve de julio de dos mil diez (2010) en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se constituyó la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. 2.2. Mediante escritura pública otorgada el veinte y tres de junio de dos mil catorce, ante la Doctora Paola Andrade Torres, notaria cuadragésima del cantón Quito, y debidamente inscrito el veinte y cuatro de julio de dos mil catorce en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital, Reforma y Recodificación de Estatutos sociales de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. 2.3 La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, en sesión celebrada el doce de diciembre de dos mil dieciséis, resolvió y aprobó unánimemente, cambiar el domicilio, y reformar el Estatuto Social de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., producto de la decisión de cambiar el domicilio.

3.- CAMBIO DE DOMICILIO: Con los antecedentes expuestos, el compareciente señor FRANCISCO MARTIN ACOSTA TAMAYO, a nombre y en representación de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., declara: a) Que se cambia el ~~el~~ domicilio principal de la compañía de la ciudad de Quito a la ciudad

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Quito Distrito Metropolitano

de Sangolqui, en los términos constantes en el acta de la junta general extraordinaria de accionistas de doce de diciembre del dos mil dieciséis, que en copia certificada se adjunta a la presente. b) Que se reforma el artículo segundo de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que en adelante será del siguiente tenor: "Artículo Segundo.- Domicilio.- La sociedad tendrá su domicilio principal en la ciudad de Sangolqui, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias, plantas de producción o mandatarios en otras ciudades del país o del exterior. Podrá así mismo trasladar el domicilio social a otra ciudad del país cumpliendo lo que dispone la Ley para el caso. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la plena eficacia del presente instrumento. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el señor Abogado Christian Villagómez, portador de la matrícula profesional número diecisiete guión dos mil once guión ochocientos veinte y dos del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; ~~y~~, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifican



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

y firman conmigo en unidad de acto **QUEDANDO INCORPORADA**

EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO LO CUA

DOY FE.-



FRANCISCO MARTÍN ACOSTA TAMAYO

C.C. 1507329296

INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A

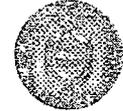
DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



El No...

Notaría Quincuagésimo Cuarta

Quito, Distrito Metropolitano



TRÁMITE NÚMERO: 54704

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	35842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12333
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/07/2014
FECHA ACEPTACION:	28/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707329296	ACOSTA TAMAYO FRANCISCO MARTIN	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 2316 DEL. 19/07/2010 NOT. DECIMO PRIMERO ENC DEL. 15/01/2010 AUN CAP # 2646 DEL. 24/07/2014 NOT. CUADRAGESIMA DEL. 23/06/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

S4704

Quito, 28 de Julio del 2014



Señor
Francisco Martin Acosta Tamayo
INALPROCES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero Encargado, del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 15 de Enero del 2010, se constituyó la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC IJ DÍCQ 10 002667, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2316 Tomo, 141 de fecha 19 de Julio del 2010, con aumento de capital suscrito, reforma y codificación de estatutos sociales de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. otorgada ante la Notaria Cuadragésima, del Cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 23 de Junio del 2014, e inscrita en Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. de repertorio 28283 de fecha 24 de Julio del 2014 y No de inscripción 2646.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de carácter Universal, celebrada el día de hoy, designo a usted como GERENTE GENERAL, de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

De conformidad con lo establecido en la cláusula pertinente le corresponde a usted, la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicial.

La compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Quito.

Atentamente,

Secretario Ad-Hoc de la Junta
MIGUEL ANGEL PERITO
C.I. 1725767667

Con esta fecha ACEPTO el nombramiento que procede.
Quito, 28 de Julio del 2014

Francisco Martin Acosta Tamayo
1707329296
Quito, 28 de Julio del 2014

NOTARÍA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5,
Art. 18 de la Ley notarial, DOY FE que la COPIA que
antecede es igual al documento original que me fue
presentado en: - 1 - folios (s) útil (es)

Quito a, 10 ENE. 2017



Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARÍA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792265819001
RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A

NOMBRE COMERCIAL: INALPROCES
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA TAMAYO FRANCISCO MARTIN
CONTADOR: PALMA RIERA NELSON GUSTAVO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/07/2010
FEC. INSCRIPCIÓN: 10/08/2010 FEC. ACTUALIZACIÓN: 25/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PROCESAMIENTO DE TODA CLASE DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Ciudadela: CARAPUNGO Barrio: SAN CAMILO Calle: SANTA MONICA Numero: LOTE 38 Interseccion: SAN MARCOS Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilometro: 12 Y MEDIO Camino: A CALDERON Referencia ubicacion: TRAS QUIFATEX Web: WWW.KIWALIFE.COM Celular: 0999725427 Telefono Trabajo: 022824589 Email: contabilidad@inalproces.com Telefono Trabajo: 026043964

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

Miami, 7 de diciembre del 2016



Señores Representante Legal y señores accionistas

Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A.

CARTA PODER

Yo, Javier Acosta Toral, con C.C.# 1707506737, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de accionista de la compañía Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A., autorizo a la Señor: Francisco Martin Acosta Tamayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana No. 170732929-6, para que en mi nombre y representación comparezca a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A. que se celebrará en Quito, Ecuador, el 12 de diciembre de 2016, para tratar los puntos que se indica a continuación:

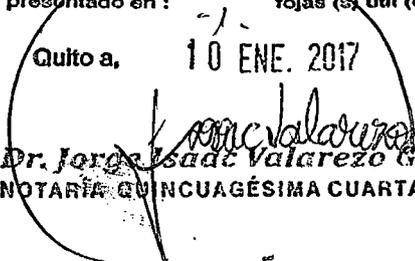
1. Cambio de domicilio y reforma de estatutos
2. Autorización al Gerente General para que comparezca otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatuto.
3. Autorizar a los Abogados Grace Alejandra Salazar o Christian Andrés Villagómez para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma de estatuto.

Dado y firmado en la ciudad de Miami, a los 7 de diciembre del 2016


Javier Acosta Toral
ACCIONISTA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5,
Art. 18 de la ley notarial, D.S. y FE que la COPIA que
antecede es igual al documento original que me fue
presentado en : fojas (s) útil (as)

Quito a, 10 ENE. 2017


Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO



San Francisco, 07 de diciembre del 2016

Señores Representante Legal y señores accionistas

Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A.

CARTA PODER

Yo, James Bradley Barnhorn, con número de Pasaporte 5515852652 por mis propios y personales derechos, en mi calidad de accionista de la compañía Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A., autorizo a la Señor: Francisco Martín Acosta Tamayo, identificado con la Cédula de Ciudadanía Ecuatoriana No. 170732929-6, para que en mi nombre y representación comparezca a la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industria de Alimentos Procesados INALPROCES S.A. que se celebrará en Quito, Ecuador, el 12 de diciembre de 2016, para tratar los puntos que se indica a continuación:

1. Cambio de domicilio y reforma de estatutos
2. Autorización al Gerente General para que comparezca otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatuto.
3. Autorizar a los Abogados Grace Alejandra Salazar o Christian Andrés Villagómez para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma de estatuto.

Dado y firmado en la ciudad de San Francisco, a los 7 de diciembre del 2016



James Bradley Barnhorn
ACCIONISTA

NOTARIA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO
con la facultad prevista en el numeral 8,
del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. DOY FE que la COPIA que
se presenta es fiel al documento original que me fue
presentado en: -1- folios (e) útil (e)

Quito, 10 ENE. 2017



Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIA QUINTUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ALIMENTOS
PROCESADOS INALPROCES S.A.**



En la ciudad de Quito a los 12 días del mes de diciembre del año 2016, a las doce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en: Av. General Enríquez y Tanicuchi, Bodega 13 ubicada en el conjunto de Bodegas Las Acacias, Sangolquí, se reúnen los señores: accionistas de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	%
FRANCISCO MARTIN ACOSTA TAMAYO	972.100	972.100	972.100	97.21
JAVIER ACOSTA TORAL	16.000	16.000	16.000	1.6
JAMES BRADLEY BARNHORN	9.900	9.900	9.900	0.99
CATALINA JUDITH QUISHPE TOAPANTA	2.000	2.000	2.000	0.2

Todos representados mediante carta poder delegado al señor: Francisco Martín Acosta conforme los documentos que se adjuntan al expediente.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los presentes resuelven por unanimidad en constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que confiere el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Cambio de domicilio y reforma de estatutos.
2. Autorización al Gerente General para que comparezca otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatuto.
3. Autorizar a los Abogados Grace Alejandra Salazar o Christian Andrés Villagómez para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma de estatuto.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas la señora Abogada Grace Alejandra Salazar y como Secretario Ad Hoc actúa el señor: Francisco Martín Acosta Tamayo.

El Presidente Ad Hoc somete a conocimiento y aprobación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas el siguiente orden del día:

Handwritten signature

1. Cambio de domicilio y reforma de estatutos

Luego de ver la necesidad de que la compañía traslade su domicilio a la ciudad de Sangolquí, debido a la ubicación de dicha ciudad y localización estratégica para los negocios, se pone en conocimiento de la Junta el cambio de domicilio de Quito provincia de Pichincha a Sangolquí provincia de Pichincha.

En razón de lo anterior la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas decide resolver por unanimidad cambiar de domicilio de la compañía a la ciudad de Sangolquí.

Como consecuencia del cambio de domicilio, la Junta de forma unánime procede a reformar los Estatutos y concretamente el Artículo segundo del Estatuto Social el cual dirá: "**ARTÍCULO SEGUNDO: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio principal en la ciudad de Sangolquí, Provincia de Pichincha república del Ecuador, pudiendo establecer sucursales, agencias, plantas de producción o mandatarios en otras ciudades del país o del exterior. Podrá así también trasladar el domicilio social a otra ciudad del país cumpliendo con lo que disponga la ley para el caso.**"

2. Autorización al Gerente General para que comparezca otorgamiento y suscripción de la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatuto.

La Junta General Universal y Extraordinaria aprueba unánimemente el segundo punto del orden del día y autoriza al señor: Francisco Martín Acosta Tamayo a efectos de que en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., comparezca ante un Notario Público y suscriba la escritura pública de cambio de domicilio y reforma de estatutos.

3. Autorizar a los Abogados Grace Alejandra Salazar o Christian Andrés Villagómez para que realice ante cualquier autoridad administrativa, seccional u otra entidad pública o privada, cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma de estatuto

La Junta General Universal y Extraordinaria aprueba unánimemente la moción propuesta y autorizan a los Abogados: Grace Alejandra Salazar o Christian Andrés Villagómez para que realicen cuanto acto o gestión sea necesaria para el perfeccionamiento del cambio de domicilio y reforma de estatutos de INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.

No habiendo más asuntos que tratar, El Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las once horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las trece horas quince minutos.



FRANCISCO ACOSTA TAMAYO
SECRETARIO
ACCIONISTA



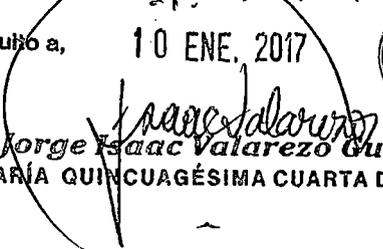
GRACE/ALEJANDRA SALAZAR
PRESIDENTE AD HOC

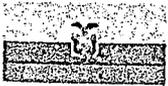


NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad provista en el numeral 5,
Art. 18 de la ley notarial, DOY FE que la COPIA que
antecede es igual al documento original que me fue
presentado en : 01 fojas (s) útil (es)

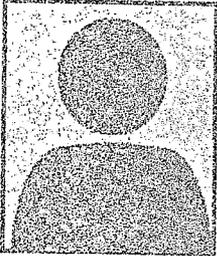
Quito a, 10 ENE. 2017




Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707329296

Nombres del ciudadano: ACOSTA TAMAYO FRANCISCO MARTIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NATALIE KRASNA PERNAS PAVISIC

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: FRANCISCO JAVIER ACOSTA

Nombres de la madre: EDDA ISABEL TAMAYO

Fecha de expedición: 14 DE MAYO DE 2008

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2017

Emisor: HILLON CASTELLANOS NIDIA ESPERANZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-003-06013



174-003-06013

Ing. Jorge Troya Fuertes

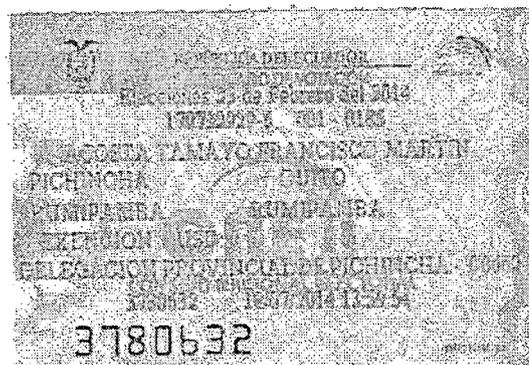
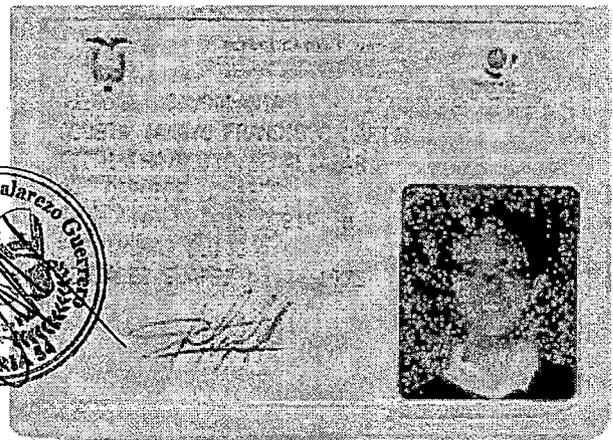
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.10 12:29:09 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador







Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

NOTARIO

....**ZON:** Se otorgó ante el Doctor Jorge Isaac Valarezo Guerrero, Notario Quincuagésimo Cuarto del Cantón Quito, cuyo Protocolo se encuentra actualmente a mi cargo; y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** otorgada por **LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A.** Protocolo número P00044 CON FECHA DIEZ (10) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS MIL DIECISIETE (2017), solicitada por LA COMPAÑÍA INDUSTRIA DE ALIMENTOS PROCESADOS INALPROCES S.A., con Registro Único de Contribuyentes número 1792265819001. Firmada y sellada en Quito, a doce de enero de año 2017.

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Notario Quincuagésimo
54 Cuarta 54

Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero
Dr. Jorge Isaac Valarezo Guerrero

Jorge Isaac Valarezo Guerrero
DR. JORGE ISAAC VALAREZO GUERRERO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

